

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, viernes 29 de Octubre de 1897.

Núm. 579.

Madrid 21 de Octubre de 1897

Sr. Director de EL NOTICIERO:

Muy señor mío: Entre todos los problemas que palpitan hoy en la opinión, seguramente el más interesante es el del servicio obligatorio. El criterio de justicia que determina que las clases acomodadas y los desheredados viertan su sangre por igual en defensa de la patria y del orden, se ha desbordado en la opinión, tal vez en momentos poco oportunos; pero el hecho es innegable para todo el que piensa y para todo el que observa.

Si las necesidades de la patria hicieran preciso mandar a América y a Asia otro ejército numeroso, sin el servicio obligatorio sería esto muy difícil de lograr.

Por esto he sostenido, y sostengo, que el momento es inoportuno; pero veo que se ha creado un hecho de difícilísima solución.

Todo el que se compara, en la inmensa escala social, con el que está por encima de él, siente con gran entusiasmo la idea de la igualdad; y esta igualdad aspiración constante, es más solicitada cuando hay unos que forzosamente tienen que ir a exponer la vida, y otros que pueden evitarse este peligro mediante un puñado de pesetas.

Por una y por otras causas, la riqueza, que antes era envidiada por los pobres, es hoy aborrecida; y esta pasión, que pasión es y no justicia, prepara un negro porvenir a nuestros hijos.

Rotas las creencias; sin la esperanza, desgraciadamente para muchos, de que en la otra vida se ha de encontrar la recompensa de las contrariedades sufridas en ésta, todos piden su parte de felicidad en este mundo; y sin considerar que la igualdad en el bienestar es imposible, sin tener presente que aniquilar y destruir la riqueza es condenar a ser pobres a los ricos y mendigos a los pobres, un viento de fronda socialista invade el mundo, y los Gobiernos débiles ó enamorados del aplauso de la opinión van por un camino que puede destruir las sociedades, tal como hoy están constituidas. Las que se constituyan en otra forma, ¿serán mejores? Podría ser; pero la crisis para llegar á esto ha de ser pavorosa.

No sostengo yo, porque haga estas apreciaciones, que no deje de ser perfectamente justo el que ricos y pobres vayan á la guerra. Apunto sólo el peligro de discutirlo en estos momentos, y cito el hecho únicamente como uno de tantos síntomas que demuestran el malestar social, malestar que he dicho muchas veces que sólo podría remediarse con una educación científica que hiciese á los pueblos altruistas, ó con que éstos se fijasen más en el Catecismo que en las Constituciones.

Por eso he dicho muchas veces que no sé si soy demagogo ó reaccionario.

Por lo que se refiere al servicio militar, el día que la rendición á metálico se prohíba en absoluto, los mismos, ó una gran parte de ellos, que hoy se quejan, seguramente se prestarán á la sustitución cobrando ellos directamente una cantidad que será menor que la que hoy se paga al Estado; de forma que éste recaudará menos y seguirán nutriendo las filas las clases populares. Se habrá salvado el principio de justicia, pero en definitiva los más pobres serán soldados, lo serán por su voluntad, como ocupación, como medio de vida; no tendrán el derecho de quejarse, pero sufrirán las mismas contingencias que ahora.

Que puede prohibirse la sustitución, claro; pero entónces las mismas corrientes de opinión que hoy existen, se dirigirán a afirmar la libertad del hombre por virtud de la cual, y dentro de los preceptos generales, del derecho, a nadie le está prohibido hacer un servicio por otro y recibir del otro recompensa.

Dedúcese de todo esto una teoría verdaderamente desconsoladora, á saber:

Es justo y racional que no se permita la redención á metálico, pero una vez prohibida, habrá perdido el Estado un gran ingreso é irán á ser soldados los mismos que van hoy.

De forma que por aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, la desigualdad imperará siempre en el mundo como impera la muerte.

Volvamos á la realidad.

Fresca está todavía la tinta con que nos entusiasmábamos á diario del magnífico espectáculo que ha dado España enviando por el mar un ejército de 250.000 hombres; recientes los plácemes al General Azcárraga por la organización; próximos nuestros orgullos por los cumplidos que nos hacían los periódicos extranjeros, y en el espacio de unos meses resulta que ha sido una torpeza mandar tantos soldados, que sólo han ido á morir sin gloria, y que lo que conviene es darles á los insurrectos todo lo que pidan y arrepentirnos del esfuerzo hecho. Sólo un país de niños ó de mujeres históricas puede variar de opinión de esta manera.

Sobre las veletas no se ha podido nunca edificar nada.

Como ya soy viejo, como no tengo gran fe en un porvenir que veo así preparado, siento verdadero desconsuelo al observar la gritería y la insensatez que parte de todos los grupos y de todos los partidos políticos de este desdichado país, que ha perdido la nación de la realidad.

Mientras tanto, la combinación de altos cargos es la cuestión del día, y la gente política se ocupa solo de quién ha de ser Di-

rector ó Jefe de Sección.

Puede que lleven razón. En España casi no hay más negocio que recaudar el presupuesto, repartirlo entre los amigos por medio de sueldos, y que éstos, á su vez, lo repartan entre el comercio y la industria para satisfacer sus necesidades. Y ¡quién sabe! concluiré diciendo con un pensador, si el ideal del Estado Español no será, con el tiempo, encargar al Gobierno exclusivamente de la cobranza de las contribuciones, y de repartirlas entre los españoles por medio de rifas.

Próximamente va á inaugurarse en Madrid una Exposición industrial: faltan pocos días y casi nadie sabe que va á abrirse; se han hecho unos carteles ridículos; hay una Comisión que no se ocupa de nada; todo está fiado á un Delegado, excelente persona, lleno de buena voluntad, pero que no puede atender á todo; no se ha pensado en hacer nada de lo que debe hacerse para una Exposición, y me temo mucho que aquello resulte una prendería, un bazar ó algo más ridículo.

La Industria y el Comercio hacen esfuerzos para darse á conocer: de Asturias, de Cataluña, de Vizcaya, de Guipúzcoa, vendrán muchos expositores; pero ¿qué se van á encontrar en este Madrid, que sólo piensa en la política y en los toros?

Afortunadamente el país no marcha al unísono con el Gobierno ni con la gente conocida de Madrid. Se va desarrollando la costumbre al ahorro; la Equitativa, indudablemente la Sociedad más importante de seguros, ve cada día ensanchar el círculo de sus negocios, y va ganando el ahorro lo que pierde la lotería.

El mercado de vinos ofrece este año mejores horizontes para los productos españoles, que, seguramente, han de exportar á Francia más que en los años anteriores, y la producción española de licores cada día va acreditando más sus marcas de cognac y de licor oro, como le sucede á Henry Garnier, de Pasajes, que cada día envía más á América: la industria de Madrid se prepara a venir á la Exposición; las lluvias han mejorado las cosechas, y todo este trabajo de los particulares y éstos beneficios del cielo, algo podrán contribuir á mejorar la situación.

Madrid divertidísimo: doce teatros abiertos, Exposición en puerta; el Rey de Siam amenizando los intermedios; los sastres ocupadíssimos haciendo ropa á los nuevos funcionarios; los aspirantes á padres de la patria preparando el distrito; Castellanos en el estracismo y Fabié llorando la Presidencia, todo contribuye á la diversion, y yo para acabar con algo alegre concluyo aquí, y queda de usted.

GARCÍ-FERNÁNDEZ



Barcelona 27 Octubre de 1897

Sr. Director de EL NOTICIERO

A pesar de que el partido liberal ocupa el poder hacen algún tiempo, aquí sino hubiese sido por el cambio de las autoridades municipal y gubernativa, nadie lo hubiera notado, pues aún continuamos en el mismo, estado en que nos dejó el partido conservador, con la suspensión de las garantías constitucionales causa sin duda alguna del mutismo de la prensa en cuestiones de alto interés para todos; á se debiera también que en ninguna de las cuatro capitales de este condado hayan tenido lugar como en las demás capitales de provincias las ya célebres reuniones pidiendo el servicio obligatorio, reuniones que iniciadas por el partido socialista han encontrado eco en toda la prensa española; como ya se sabe la cuestión es ya antigua pues en tiempos del malogrado general Casola estuvo á punto de plantearse y á buen seguro que si dicho general no hubiese muerto ya estaría establecido: La opinión que impera es que así ya hubiera de estar hecho, pues á la vez que cumpliríamos todos con lo que la constitución nos manda bonandos esas inicuas diferencias, basadas en lo que el chispeante Quevedo llamó *Don Dinero*, creo yo que desaparecía también mucho esa gran indiferencia con que ahora se miran todos los actos tanto públicos como privados de nuestra nación, cosa es esta de fácil comprender porque interesados entónces todos en el bien estar de nuestro país gozaríamos tal vez a esas horas de la ya tan estimada paz.

### UNA EXPEDICIÓN FILIBUSTERA

Un despacho de Nueva York dice que, logrando burlar la vigilancia y persecución de las autoridades federales, ha salido de aquel puerto la goleta americana «Silverell», que conduce armas y municiones para los insurrectos cubanos.

En tanto la goleta realizaba su cargamento en el muelle, un agente de la autoridad vigilaba, teniendo orden de avisar el momento de zarpar para que un remolcador saliese en persecución de la goleta.

Al levar anclas la goleta, el vigilante no tuvo á bien llegarse á la inmediata estación de teléfonos, yendo a pié y despacio á avisar para que el remolcador saliera en persecución de la goleta. Así, pues, cuando el buque de guerra emprendió la marcha ya no pudo darle alcance. Al mismo tiempo han salido de Jacksonsille el «Dauntless» y un remolcador, que recogerán en la alta mar las armas que conduce la goleta citada y procurarán desembarcarlas en Cuba.

### Últimos telegramas

Madrid 26.—El consejo que debía celebrarse hoy se ha suspendido, á consecuencia de estar indispuesta Su Magestad la Reina.

No se ha firmado decreto alguno, limitándose á despachar con el Sr. Sagasta.

Se ha verificado el entierro del general Aldecoa.

Al acto asistieron muchos generales y numerosos amigos del difunto.

El duelo lo presidía el general Martínez Campos.

Madrid 26.—En la Habana se ha celebrado la Asamblea de la Unión Constitucional. La sesión estuvo muy animada y en ella se han dirigido agrias censuras á la conducta observada por el marqués de Apezteguia, jefe del partido reformista de aquella ciudad, al declararse partidario de la autonomía.

El conocido hombre público señor Santos Guzmán calificó esta política de suicida y propuso, lo cual se acordó, dirigir un telegrama al marqués de Apezteguia, notificándole que el partido de la unión Constitucional se opondrá por todos los medios legales á la implantación de la autonomía en Cuba, pero que acatará las resoluciones del gobierno.

Este partido convocará á una asamblea en la península para el día 20 de diciembre.

Madrid 26.—Se ha ordenado que se activen los trabajos de reparación en la máquina y calderas del acorazado de primera clase «Pelayo».

Del puerto de Valencia ha zarpado el trasatlántico «Alfonso XII», que conduce á Cuba seiscientos soldados, á los cuales se les ha dispensado una entusiasta despedida.

Han sido despedidos del astillero de Cádiz gran número de operarios. Témesese que esta medida origine un grave conflicto.

Mañana organizarse una manifestación para pedir al gobierno empréndanse nuevas construcciones.

El comercio cerrará todas sus tiendas.

Madrid 26.—Se ha verificado un sorteo de oficiales de las oficinas militares, al objeto de designar los que han de ser destinados á Cuba.

Correspondientes ser altas en la península á D. José Smitch, D. José Sanchez, D. Salustiano Pallas, D. Arturo Gimenez y Artigas, D. Juan Gimenez y D. Santiago Gelabert.

Madrid 26.—Para tratar de la exposición de 1900 han celebrado una conferencia á los Sres. Condes de Xiquena y el Duque de Saxto.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana quedará acordado el nombramiento de consejeros del Estado.

Asegúrase que el Marqués de Ayerbe será nombrado embajador de España en Italia y que el señor Balaguer ocupará este mismo cargo en el Vaticano, que Mendez Vigo seguirá en la en la embajada de Alemania, que Ruano en la de Lisboa y que Marzo sustituirá en Londres al Conde de Casa Valencia.

Madrid 27.—Los representantes del partido de la unión constitucional, han conferenciado largamente con el Sr. Moret, negando éste, fuera cierto el rumor que ha hecho circular la prensa respecto á que serían desarmados los voluntarios que en Cuba defienden la integridad de la Patria.

A continuación de lo dicho añadió el Sr. Moret, que tal vez se piense en lo porvenir con el desarme.

Los representantes cubanos salieron de ca-

sa del Sr. Moret disgustadísimos.

Madrid 27.—No se conocen los acuerdos que tomó, después de la reunión, el directorio del partido conservador, pero dícese que se aplazó la resolución definitiva por no haber entre los reunidos perfecta unidad de criterio.

Londres.—La manifestación verificada hoy con motivo del aniversario del combate de Trafalgar ha carecido de importancia. Solo algunos curiosos han ido á ver la columna llamada Trafalgar, que se hallaba medianamente adornada. No ha ocurrido incidente alguno.

## GACETILLA

El señor Gobernador Civil de la provincia en una circular publicada en el «Boletín Oficial», convoca á la Excelentísima Diputación provincial, para el día 2 de Noviembre próximo, á las doce de la tarde, con objeto de inaugurar las sesiones del primer periodo del corriente año económico.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el ministro del ramo, general Correa, una exposición á S. M. la Reina proponiendo la adopción de medidas para aminorar en lo posible la mortalidad en el ejército y atender al mejoramiento del servicio administrativo.

Dice el ministro que de las doce secciones del departamento de Guerra, una la dirigirá un inspector médico de segunda, otra un intendente de división y las diez restantes otros tantos generales de brigada.

El lunes de esta semana falleció en Mahón el conocido y acreditado médico-cirujano D. Jaime Ferrer y Parpal, á la edad de 80 años.

Era el Sr. Ferrer Decano del Colegio Médico de dicha ciudad y autor de diferentes obras, entre ellas, un Diccionario Menorquín Castellano.

Descanse en paz y enviemos á su familia el mas sentido pésame.

El Gobernador de esta provincia ha encargado á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás de su autoridad la busca y captura del soldado desertor del depósito de Ultramar de Barcelona, Francisco Arús Barbier.

En caso de ser habido lo pondrán á disposición de este Gobierno.

El Ayuntamiento de Mahón anuncia la vacante de la plaza de maestro de la escuela municipal de música de aquella ciudad la cual se halla dotada con el sueldo anual de seiscientos pesetas y 120 de gratificación.

Las oposiciones se verificarán despues del día 10 de Noviembre próximo en que espira el plazo para presentar solicitudes.

Se ha recibido en esta imprenta el primer cuaderno y Prospecto de la «Revista Marítima Mercantil» que se publica en Barcelona, bajo la dirección de su director propietario D. Alfonso Arnau Artigas.

Sale á luz los días 1, 10 y 20 de cada mes y va ilustrada con magníficos grabados intercalados, siendo su precio: por un año 15 pesetas.—Seis meses 8'50.—Trimestre 5 y cada número suelto 1.



También se ha recibido en esta Redacción el prospecto de la nueva revista ilustrada titulada «Las Exposiciones en España» que saldrá á luz los días 15 y 30 de cada mes bajo la dirección de D. Juan Valero de Tornos.

Cuya primera entrega y prospectos los tenemos de manifiesto para las personas que quieren pasar á examinarlos.

En vista de varias consultas dirigidas al Ministerio de la Guerra acerca de la situación que corresponde á los reclutas del cupo de Ultramar que han promovido recurso de alzada contra los fallos de las Comisiones mixtas de reclutamiento que los declaró sorteables, así como el destino que corresponde á los que tienen en tramitación expedientes ante las citadas corporaciones, se ha dispuesto que los expresados reclutas continúen prestando sus servicios en los cuerpos de la Península á que sean destinados, siempre que justifiquen oficialmente, ante los jefes de dichas unidades, el centro ó corporación que entienda en el recurso; disponiéndose la baja de estos individuos en la época que determinan los arts. 126 y 150 de la ley de reclutamiento.

Copiamos de un colega de Mahón:

«Para mejor conocimiento de los fabricantes de calzado publicamos á continuación un estado detallado de los derechos que debe satisfacer el calzado á su introducción en Cuba según el nuevo Arancel, comparados con los que satisfacía en virtud del anterior de 1892.

NOMENCLATURA

CLASES

Table with 4 columns: Partida, Arancel de 1892, Arancel de 1897, Valor oficial. Rows include Zapatos de vaqueta y análogos para hombre/mujer, Zapatos de charol y análogos, Botines de becerro con elásticos ó Botines para hombre/mujer, Botines de charol y análogos para hombre/mujer, and Todos los demás calzados de lujo.

NOTA.—El calzado que no llegue á medir 18 centímetros contados en la plantilla interior adelantarán con descuento del 40 por 100 de los derechos. La equivalencia de los 18 centímetros son 27 puntos franceses.

OTRA.—En los derechos está incluido el 5 por 100 de recargo sobre el valor oficial para la amortización de los Billetes Banco emisión de guerra, habiéndose hecho la inversión al 85 por 100 valor.

Si bien nosotros no hemos podido comprobar la certeza de la anterior noticia, la creemos muy posible, pues no tendría nada de extraño que con motivo de los últimos temporales, algún buque se hubiese visto en la necesidad de alijerar la carga.»

En la lista de militares que han de percibir alcances publicada en el último número del «Boletín Oficial» de la provincia, figuran los siguientes nombres por las cantidades que se expresan en pesos y centavos.

- Bartolomé Coll Castell, 80'89.
Vicente Canet Márquez, 82'76.
Jaime Domenech Martin, 77'71.
Isidro Pons Llompert, 12'74.
Miguel Ferragut Fiol, 41'19.
Nadal Fiol Fiol, 40'44.

Desde 1.º de Enero último hasta la fecha, se han registrado 1'135 siniestro marítimos, centro 1.118 ocurridos en igual periodo de tiempo del año anterior.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de estas Islas, D. Rafael Gonzales Atané.

En el ministerio de la Guerra adelantan los trabajos necesarios para el licenciamiento de todos los soldados que llevan más de cuatro años en servicio activo, alcanzando á los individuos del reemplazo de 1891. Como quiera que esta noticia es de interés para muchas familias, nos complacemos en hacerla pública.

De El Bien Público del 25:

«De los 183 reclutas destinados á Ultramar que debían llegar ayer en el vapor-correo «Ciudad de Mahón» solo lo efectuaron 168, quedando dos en el Hospital de Palma; once que se redimieron á metálico; y dos que se les está formando expediente por deserción.

Practicado el desembarque, se dirigieron al Cuartel de la Esplanada entregándoles á cada uno el vestido de rayadillo.»

«Esta mañana despues de tomado el rancho, en correcta formación, se han trasladado á la Fortaleza de Isabel II, para enseñarles la instrucción.»

Del mismo periódico del 26:

«A las tres de esta tarde ha tenido lugar la Junta general de accionistas de «La Maquinista Naval», en el edificio que ocupan los talleres de la misma, al objeto de aprobar el balance de este año, acordando repartir un dividendo de siete pesetas por cada acción de á cien pesetas.»

Dice «La Almudaina» de Palma haber presentado la dimisión del cargo de habilitado de maestros de instrucción primaria D. Miguel Sampol y Tous.

El descubrimiento de un tesoro. Un agricultor de Sempis, cerca de Turnon ha tenido más fortuna que aquellos que en los montes de Alaska se afanan en busca de las pepitas.

Escavando un campo descubrió una urna de arcilla que contenía 763 monedas de oro. De éstas hay 476 que llevan la efigie de Felipe I, rey de Francia, y las otras la de Luis el Grande.

Aquellas monedas pertenecen, pues, á los siglo décimo y undécimo, y probablemente se ocultaron allí durante las numerosas guerras feudales de aquel periodo.

De El Isleño del día 25:

«Otra vez tenemos el dengue entre nosotros. Abrigarse pues y ojo con los resfriados.»

«El próximo miércoles es esperado en esta capital el nuevo gobernador de las Baleares, D. Victoriano Guzman.»

De «La Ultima Hora» de Palma:

«Por orden del gobernador interino señor Socias, los inspectores de policia recorrieron anoche todos los cafes y establecimientos públicos de esta ciudad, persiguiendo el juego prohibido.

En cuatro establecimientos fueron sorprendidas partidas de juego, siendo citados los dueños de los mismos para comparecer ante el Sr. Socias.

La actitud del Sr. Gobernador es muy digna y plausible.»

«En el vapor de esta tarde, por orden del Sr. Gobernador civil han sido embarcados para Barcelona varios gitanos que merodean por esta ciudad.»

Sección religiosa

Sab. S. Alonso Rodriguez confesor, S. Serapio obispo y S. Claudio mártir.

Dom. S. Nemesio y S. Quintín mártires.

Lun. ✕ Fiesta de todos los Santos.

Mar. La Conmemoración de los fieles difuntos y Sta. Eustaquia virgen y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones despachadas

Día 28.—Para Sóller, pailebot «Luisito» de 40 tons., pat. Juan Mercadal, con 5 trips. y efectos.

Para Argel, pailebot «Triunfo» de 58 tons., pat. Antonio Florit, con 7 trips. y efectos.

Para Cartagena, pailebot «Los Amigos» de 28 tons., pat. Bartolomé Sorá, con 4 trips. y efectos.

Telegramas

Madrid 28, 8'12 mañana.

Se ha desmentido oficialmente que la junta revolucionaria cubana hubiese acordado promover un nuevo alzamiento de rebeldes contra España.

Madrid 28, 10'20 mañana.

A la reunión que celebró el directorio del partido conservador asistieron los Sres. Silvela, Villaverde y Martínez Campos. Este aconsejo á los reunidos la necesidad de que formarán un partido único, que fuera grande para ser un sosten poderoso de la Monarquía. Terminado su discurso se retiró el General Martínez Campos y los Sres. Silvela y Villaverde, continuando después reunido el consejo.

«Dicesenos que por la parte Norte de nuestra isla y en las inmediaciones de Cala Mezquita, ha aparecido algún fardo de bacalao que el mar ha arrojado en tierra.



## Variedades.

Arte de ganar dinero y de saber emplearlo.

(Aforismos)

Conquistada tu libertad é independencia pecuniaria, puedes emplear tu dinero en empresas reproductivas; más *preserva siempre de todo azar lo que necesites para vivir sin depender de nadie.*

Uno de los mejores empleos del dinero es destinarlo á hacer felices á los que te rodean (padres, esposa, hijos, deudos, menesterosos, etc.)

*El dinero es reputación,* y ahora añado que *el dinero es poder.* El dinero no podrá hacerte sabio, ni literato, ni artista; pero con el dinero puedes adquirir todos los libros, todas las obras, todos los inventos imaginados ó imaginables.

E. Bulwer Litton.

## CANTARES

El querer que puse en tí tan firme y tan verdadero, si lo hubiera puesto en Dios hubiera ganado el cielo.

Pensamiento, tu me matas, tu me tiras á perder; tú me traes á la memoria cosas que no pueden ser.

No llores, ángel humano, Aunque veas que me muero, Porque si te ven llorar, Pensarán que me condeno.

Ve dó vas, mi pensamiento, Envidia tengo de tí, Pues verás el bien que ví, Sin sentir el mal que siento.

— 184 —

A principios de Marzo de 1893 se preparaba Menorca para asistir á una lucha electoral, si cabe mas efervescente que la anterior. Se presentaron como candidatos los mismos competidores: D. Rafael Prieto y Caules y D. Gavino Martorell, duque de Almenara Alta; pero los amigos y partidarios del duque, pocos dias antes de la eleccion, hubieron de desistir de sus propósitos, á causa de haber recrudecido la dolencia que aquejaba á su candidato, y entonces quedó elegido el Sr. Prieto diputado por Menorca, sin oposicion. El fallecimiento del duque de Almenara Alta en 7 de Marzo de aquel año causó general sensación en toda la Isla, tanto por las circunstancias en que acaeció, como por las dotes personales que revestia aquel hijo ilustre de Ciudadela. Su entierro, al que concurrieron todas las autoridades y comisiones de todos los pueblos, revestió el caracter de acontecimiento.



después de varias contingencias, ha quedado constituido bajo la dirección y administración de una comunidad de religiosas. El sostenimiento del Asilo se debe á suscripciones y donativos, lo mismo que al producto de las labores así de las religiosas como de las asiladas.

Si supiera que en el mundo

Se vendían corazones,

Fuera yo, y comprara uno,

Porque el mio está en prisiones.

## Sección Oficial

### Alcaldía de Ciudadela

Formado por este Ayuntamiento un presupuesto municipal extraordinario para el año económico de 1897-98, para subvenir á las obras de la Casa Consistorial se halla expuesto al público á efectos de reclamación por 15 dias en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ciudadela 20 de Octubre de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona.*

## EDICTO

D. Jesús M.<sup>a</sup> Sobrido, Agente Ejecutivo de contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago sober: Que los dias 1.º, 2 y 3 del mes de Noviembre próximo, estará abierta la cobranza del primer trimestre de las Contribuciones, Rústica, Urbana é Industrial, con el recargo del 5 p.º sobre sus cuotas, por su morosidad, decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Todo contribuyente que tenga recibos atrasados, debe satisfacerlos dentro del término de 24 horas, si no quiere se proceda al embargo de sus bienes, muebles y semovientes.

Recaudación: Plaza Nueva, 10. Fonda de Périco.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los señores Contribuyentes, á quienes pueda interesar.

Ciudadela 26 de Octubre de 1897.

*Jesús M.<sup>a</sup> Sobrido.*

# ANUNCIOS

## PARA VENDER

Lo está el huerto llamado el Polvorin, plantado de toda clase de árboles frutales. Dará razón D. José Juaneda, plaza de la Libertad núm. 22.

## ACCIONES DEL BANCO DE CIUDADELA

Hay diez para vender.

Informará D. José Juaneda, Plaza de la Libertad n.º 22.

## Para vender

Lo está el predio *Rafal den Morer* de este término, con todas sus dependencias y casa de recreo.

Informará el abogado de Mahón D. Juan J. Vidal, calle de San Jorge n.º 27.

## CLASES DE FRANCÉS

Por D. JOSÉ GARCIA, calle de Isabel II, 41

Darán principio en 1.º de Noviembre próximo

Horas: de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Honorarios mensuales por alumno 7 pesetas

Se asignan dos horas diarias á la asignatura de francés para explicarla á los que así les convenga, según el programa exigido en el Instituto de Mahón.

*Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.*

## CAPÍTULO IIXL

### CONCLUSIÓN

Ojeada científica.—Carreras de caballos: un coso de primer orden.—El semáforo de Bajoli.—La Maquinista naval en Mahón.—Crisis industrial: manifestación obrera.—Principia la emigración.—El obispo Castellote.—Asociaciones religiosas.—Industria y comercio.—Literatura.—Algunas mejoras.—¿Adónde irán?—Estado actual de Menorca.

Justo es que nos detengamos á examinar los estudios que se han llevado á cabo en Menorca para dar á conocer el suelo que pisamos y sobre todo su produccion en la esfera de la Zoología, Botánica y Geología. Varios profesores extranjeros, en diversas épocas, han visitado nuestra isla con el objeto de estudiar animales marinos. Hay que observar que las costas de Menorca son riquísimas tanto en animales como en plantas, merced á la diversidad de su fondo. Entre los extranjeros que se han dedicado á estudiar nuestro suelo merece citarlos geólogos franceses Mr. Hercidite, como autor de «Geología de las Baleares» que contiene un hermoso plano geológico de Menorca, y Mr. Nolan que tambien dió á conocer en Francia las formaciones geológicas del suelo balear.

No han permanecido ociosos los nuestros, aunque muy contados, que por amor á la ciencia han publicado el fruto de sus estudios en esta parte. Entre los modernos debemos mencionar el presbítero Sr. Cardona que